

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 20 de Abril de 2011

Señores
Accionistas
PARLAGRECO S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas,

De acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, paso a detallar el informe económico financiero del ejercicio económico de 2010:

- 1. Las normas legales estatutarias y reglamentarias se cumplieron a cabalidad.
- 2. Existió mucha colaboración de los administradores en el cumplimiento de sus funciones.
- 3. Los libros sociales se encuentran al día y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.
- 4. Los accionistas han cumplido con el artículo 321 de la Ley de Compañías. Todos fueron cumplidos.
- 5. Han sido controladas todas las áreas de la compañía.
- 6. Los estados financieros reflejan la realidad económica de la empresa.
- 7. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios contables reglamentarios, por tal motivo tienen el 100% de confiabilidad.

Entre los principales indicadores financieros tenemos que el patrimonio de la empresa está en US\$ 30.666.07 presentando un notable incremento comparado con el año anterior.

Atentamente,

ING..MERCY RONQUILLO RAMIREZ

0904327962